Ultimas noticias y telefonemas de la tarde

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración é Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Franqueo concertado

Año XX — Miércoles 27 de Febrero de 1918 — Núm. 5.647

Madrid

Del día

Donde ha habido, no ya una realidad, pero hasta solo una apariencia de unión, han triunfado las derechas, así, por ejemplo, en Madrid y en Burgos. En el fondo de todo éxito izquierdista, hay una desunión ó una mala inteligencia derechista. Hablo, claro es, de circunstancias y de casos normales, porque los anormales se hallan fuera de la regla. Los cuatro presidarios del Comité de la huelga de agosto y el diputado que más subrayó entonces su personalidad, Marcelino Domingo, han triunfado. En cambio no tiene acta Lerroux y acaso tampoco la tenga Melquiades Alvarez. El caso se explica fácilmente. A los ojos del pueblo que con ellos simpatiza, los del Comité de la huelga y Domingo son víctimas de sus ideas ó héroes de la causa del proletariado. Por el corazón de estos ha pasado una ráfaga sentimental impulsándole á dar el triunfo á quienes expusieron su vida y sacrificaron por él su libertad. Desde el punto de vista reprobable ciertamente, de las extremas izquierdas, esos hombres que están en el presidio y el otro que estuvo en la cárcel y recluido en un barco, son los mejores porque son los más consecuentes, los que ofrecen conducta más ejemplar. Los otros, los que cuando llega el peligro se ocultan y en las circunstancias normales andan en tratos y corretajes con sus enemigos, son estimados como histriones. De ahí la derrota de Lerroux y la muy probable del cacique reformista asturiano.

Por cierto, que estos señores de las izquierdas, se las prometían muy felices. De Barcelona dicen que Lerroux tenía por tan seguro su triunfo, allí y aquí, que estaba cantándolo ante sus amigos cuando empezaron á llegarle noticias de su desastre. En cuanto á los izquierdistas de aquí, ni la posibilidad admitían de su derrota, hasta el punto de que los periódicos propios y afines se echaron á la calle pregonando una resonante victoria. El despertar de los republicanos de Madrid ha sido terrible. La candidatura del acuerdo monárquico con la sola excepción de Vitórica, ha obtenido un gran triunfo.

La composición del Parlamento no se conoce bien todavía, pero si los nacionalistas en general pudieran ser clasificados, políticamente, como derechas, la preponderancia de estas sería indiscutible, aún sin la añadidura del liberalismo templado de los adictos á García Prieto. El mal está... en que el nacionalismo, por lo menos el camboniano, es... ambidiestro y toma por la derecha ó por la izquierda, según le conviene. Y estos hombres ó estas entidades son nada de fiar y resultan excesivamente peligrosos.

Miguel Peñaflor.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, La Rambla, disparos, contra Francisco Conde Córdoba. Defensor, el señor Jiménez Martínez.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Castro del Río, por hurto, contra Pablo Jiménez Elías, condenándolo á seis meses y un día, y á Antonio Pavón Damián absuelto,

Gobierno civil

El alcalde de Carcabuey comunica que no se han presentado reclamaciones á la información abierta declarando de utilidad pública un camino vecinal.

* Se han expedido licencias de caza á don Manuel Aparicio Pérez de Perea, don Bernardo Molera Murillo, don Pablo Molera Murillo, don Juan Manuel Molera Murillo, don Armando Gálvez Benítez, don Demetrio Ocampo Delgado, de Belalcázar; don Juan Antonio Rodríguez Criado, de Castro del Río; don Francisco Molinera Romero, don Faustino Cañas Luque, don Antonio Torrealba, don Fermín Alguacil Alejo, de Cañete de las Torres; don Antonio Machuca Escobar, de Villaviciosa, y don Enrique León Alejo, de Córdoba.

* Don Luis Jara Sánchez, solicita 30 pertenencias de hulla, con el nombre «Mongia», término de Obejo. Don Antonio Fuentes Heras, 20 de hierro, con el nombre «El Carero», término de Blazquez.

Hacienda

Se han recibido las órdenes de pago de pensión de 1.125 pesetas, á doña Margarita Llano Moras, viuda del comandante D. Jesús Castro, y de 1.125 á D.ª María Consolación Iglesias.

§ Los individuos de Clases Pasivas que perciben sus haberes en esta Tesorería, pueden hacer efectiva la mensualidad de Febrero, en los días que á continuación se expresan: Día 1.° de Marzo, retirados, jubilados y remuneratorias, día 2, Montepíos civil y militar; día 4, todas las clases sin distinción y retirados.

Instrucción

Se ha concedido un mes de licencia con todo el sueldo, al catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, don Federico Castejón y Martínez de Arizala.

—Se han hecho los siguientes nombramientos: don Rodrigo Pérez Luque, auxiliar interino de la segunda de Castro del Río; don Juan R. Castro Navarro, de la tercera de Lucena; doña Asunción Roldán Dueñas, de Valsequillo; doña Natalia García Ariza, de La Granjuela; doña Juana Uclés Perales, de Fuente del Conde (Iznájar), y don José Vidal Gahete, de Doña Rama (Belmez).

Milicares

Se dispone el destino á Cuerpo activo de los reclutas del reemplazo de 1917, pertenecientes al cupo de instrucción y de los que por diferentes conceptos forman parte de dicho cupo y reemplazo.

& Se convoca á oposiciones para cubrir 50 plazas de médicos alumnos de la Academia Médico Militar.

& El oficial 3.° don Pedro Dapena Torrente, ha sido destinado á auxiliar de contabilidad del 2.° Establecimiento de Remonta.

& La revista de Comisario del próximo mes de Marzo se pasará el día primero en la forma reglamentaria.

Los jefes y oficiales en situación de reemplazo, excedentes, etc., etc. y pensionados, la pasarán el día 1.°, á las 9 30 de la mañana, en la Secretaría de este Gobierno militar. El servicio médico de la plaza, durante el citado mes, está á cargo de don Juan López Quelles. El servicio de transeuntes lo desempeñará el regimiento de la Reina, y el toque de oraciones se dará en los cuarteles, á las 6'21.

La siembra de cereales tremesinos

Cantidad de semilla á emplear en la siembra.—Depende de la condición climatológica, naturaleza y fertilidad del suelo, calidad de la semilla, mejor ó peor preparación del terreno, etcétera, pero, en general, en las siembras de primavera conviene emplear mayor cantidad de semilla que en las de otoño. Cuando se practica en la primera época, las semillas están generalmente, no sólo en peores condiciones de germinación y desarrollo por la falta de lluvias que suele existir, sino que también las plantas, por su más corto período vegetativo, tienen menos medios de defensa para cualquiera contingencia; por cuya razón, y el ser también la primavera estación adecuada para la aparición de las malas hierbas, existen mayores probabilidades de que tales siembras, hechas con igual cantidad de semilla que las de otoño, sorran el riesgo de no adquirir la frondosidad debida, lo que se traducirá luego en el mal resultado de la cosecha. Por consiguiente, para evitar tales riesgos, convendrá aumentar en una quinta parte la cantidad de semilla que se emplee en el otoño.

Época de la siembra.—Puede hacerse desde mediados de febrero hasta mediados ó fin de marzo. Si las condiciones son favorables, cuanto más temprano se haga, mucho mejor, porque así las plantas podrán defenderse mejor de las inclemencias del tiempo que puedan sobrevenir y de la invasión de las malas hierbas, siendo preciso tener también en cuenta que cuanto más tarde se haga, tanto más convendrá aumentar la cantidad de semilla, como antes queda indicado. El grano cosechado de las siembras tempranas resultará también mejor nutrido, de más peso, y por lo tanto, de buena calidad.

Una vez efectuada la siembra, es conveniente dar, según se expuso antes, un pase de rodillo ó rastra con algo de peso, para comprimir un poco el terreno y que el grano quede bien en contacto con la tierra, para que así ésta le proporcione la humedad necesaria á su pronta germinación, práctica tanto más precisa cuanto menor sea el tiempo transcurrido desde que se efectuó la última labor y más superficial quede la semilla.

Cuidados de cultivo.—Los cuidados que se han de dar á la siembra son análogos á los de las siembras de otoño y los usuales en cada zona, es decir, alguna labor de arado ó grada para recalzar las plantas ó descostrar el suelo, que destruye al mismo tiempo las malas hierbas, y la escarda. El nitrato de sosa se distribuirá como antes se dijo, cuando las plantas estén ya bien entalladas.

Recolección.—Llegada la época adecuada, se procede á la recolección por los procedimientos generales de todos conocidos.

Federico Bajo.

Para la Cruz Pectoral del nuevo Obispo de Cádiz

	Pesetas
Suma anterior. . .	2 887 00
D.ª María de Jesús P. Golmayo, viuda de Barón. .	25
D. Pedro José Redondo Fernández, de Pozoblanco. .	5
Srta. Carmen Redondo Fernández	10
D.ª Carmen Navas, viuda de Fernández, de Cañete. .	5
D. Antonio S. Zafra Poyato, capellán del Hospital de Agudos	5
D. Torcuato Payan y Porcel, presbítero	5
D. Antonio Doblas Madrid, presbítero	2
D. Angel Viguera Espejo. .	10
D. Francisco Moreno Fernández, coadjutor de Belmez	5
D. Francisco Muñoz Jiménez, coadjutor de Pueblo Nuevo	5
D. José Belmonte Moreno, presbítero	5
D. Enrique Ayllón, párroco de Villafranca	15
D. Anastasio Gómez Muñoz, presbítero	2
D.ª María Moreno Molina, viuda de Guerra. . . .	20
D. Manuel Ruiz Caballero, párroco de Belmez . . .	5
D. José García Martínez. .	25
D. Pedro Benítez Racero, presbítero	5
D. Pedro Hidalgo Aguilera, presbítero	5
D. Rafael Barrios Enríquez	25
Suma y sigue. . . .	3.071 00

Se reciben las cuotas en esta Redacción.

Cámara de Comercio é Industria
DE CORDOBA

Sesión del día 26 de Febrero de 1918

A las nueve y media de la noche del citado día y bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso, se reunió la Cámara Oficial de Comercio é Industria, concurriendo los señores Pozo Yusta, López Alvear, Vicente Calvillo, Carrillo Pérez, García y García, Salmoral Aroca, López Agudo, Alba Pulido, Manso Yaner, Carbonell Muñoz, Rioja Muñoz, Fernández Vergara, Aguilera Camacho y el secretario señor Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la presidencia manifestó que había que proceder á la designación del vocal que hubiera de sustituir al Tesorero dimisionario, don Antonio Jiménez López.

El señor Carrillo Pérez propuso que se concediera á la presidencia un voto de confianza para que esta designara un nombre.

El señor Rodríguez propuso á don Antonio del Pozo Yusta, que fué aceptado por unanimidad para el desempeño del mencionado cargo, designación que el señor Pozo agradeció á la Cámara.

A continuación acordóse celebrar la XVIII Exposición Regional de Aceites de Oliva en la próxima feria de la Salud, para cuyo Certamen se solicitarán los auxilios de costumbre del Ministerio de Fomento, ayuntamientos de la provincia y otras personalidades.

El señor Pozo propuso, y así quedó acordado, que para lo sucesivo se estudie un proyecto de instalación con carácter definitivo que seguramente habría de resultar más económico á los intereses de la Cámara.

Acordóse después prestar apoyo á una exposición de la Cámara de Comercio de Guipuzcoa, relativa á las reclamaciones que el comercio hace á las Compañías de Ferrocarriles.

Leída una atenta carta del Vocal D. José Aumente, en la que este presenta su dimisión por motivos de salud y ocupaciones, se acordó insistir cerca de dicho señor para que la retire. También se acordó ofrecer á la casa de los Sres. Herederos de Don José Delgado Martínez la vacante producida en la Cámara por el fallecimiento de dicho señor.

Puesta á discusión la forma en que en lo sucesivo hubieran de cubrirse las vacantes tanto de cargos como de vocales, fuera de la renovación Reglamentaria trienal, se acordó hacerla por votación secreta.

El vocal señor Alba denunció el peligro en que se encontraban todas las industrias cordobesas de paralizar sus trabajos por falta de carbón, por lo cual se acordó repetir la petición que la Cámara tiene hecha al señor Comisario de Subsistencias en este sentido.

El señor Pozo expuso la conveniencia de que la Cámara gestionase por todos los medios hábiles la implantación de la telefonía provincial por las facilidades que esta reportaría al comercio.

El señor Aguilera propuso que lo más indicado era el que los Ayuntamientos sufragaran las partes alícuotas que les correspondiesen, como ha ocurrido ya en otras provincias. Se acordó, pues, hacer estas gestiones, así como solicitar el aumento del personal de Telégrafos que hoy es á todas luces insuficiente para desempeñar con normalidad el servicio.

Los Sres. Pozo y Rioja hicieron notar á la Cámara la conducta extraña que hace tiempo viene observando la Cámara Agrícola de Córdoba, respecto á la pugna que deja entrever entre los intereses de la producción y los del comercio lícito, como parecía desprenderse del suelto publicado en el «Diario de Córdoba» del día de la fecha, en que otra vez vuelve á sonar la palabra de acaparadores, desentendiéndose ellos, los productores, de inmiscuirse en el asunto de la tasa por haber vendido los productos; por lo cual proponían que constase en acta la protesta de esta entidad por ese extraño é injusto criterio que contra el comercio viene observando la Cámara Agrícola de Córdoba, sin tener en cuenta que la producción y la agricultura encuentran su complemento en el comercio que les proporciona mercados y precios altamente remuneradores, así quedó acordado.

A propuesta del señor López Alvear se acordó visitar al Diputado por Córdoba, señor Sánchez Guerra, con objeto de recabar que gestione el envío de fondos para la continuación de las obras del Pantano del Guadalmellato. Con ello se dió por terminado el acto.

Vda. de José Barea y Comp., S. en C.

Labradores, Ganaderos

Abastecedores de carnes y fabricantes de pan

Precios de las carnes: Vaca con hueso, 2'80 pesetas kilo; idem sin hueso, 3'80.

Ternera con hueso, 3'20; idem sin hueso 4'20.

Macho, 2'74.—Borrego, 0'00.

Huesos de vaca, 0'75.

Tocinos para dentro: Tocino añejo, kilo, 3'50 ptas. Salado, 3'25. Fresco sin sal, 3'00.

Para fuera: Tocino añejo, kilo, 3'25 ptas. Salado, 3'00. Fresco sin sal, 2'75.

Las elecciones del domingo

Nuevos datos

En Gobernación se han facilitado nuevos datos del resultado de las elecciones.

Según estos informes á la lista de los candidatos triunfantes hay que añadir los siguientes:

Avila.—Distrito de Arévalo, don Pascual Amat, conservador.

Baleares.—Por Ibiza, don Carlos Román, albista.

Burgos.—Por Castrogeriz, don Felipe de Lara, ciervista.

Cádiz. — Distrito de Grazalema, marqués de Casa Mendaro.

Canarias.—Santa Cruz de Tenerife, don Félix Benítez de Lugo, demócrata; don Tomás Salazar, conservador, y don Darío Pérez, republicano. Por Hierro, el señor Armas Cles, ciervista.

Coruña.—Por el Ferrol, don Angel García Valero, demócrata.

Granada.—Por Guadix, don Antonio Marín Hervás, ciervista. Por Loja, don Juan Pujol, demócrata.

Huelva.—Por la capital don Manuel Reballo y don Antonio Mora, conservadores. Por Valverde del Camino, don Eduardo Barriovero, republicano.

Huesca.—Por Fraga, don José Almusera, demócrata. Por Sariñena, don Juan Alvarado, demócrata.

Logroño.—Por Torrecillas de Cameros, don Alberto Villanueva, demócrata.

Lugo.—Sres. Quiroga y Rodríguez (don L.), albista y conservador. Por Becerrea, don Joaquín Caro, conservador. Por Monforte, don Guillermo L. de Osma, maurista. Por Chantada, don Leonardo Rodríguez, conservador. Por Vivero, don José Soto Reguera, albista. Por Fonsagrada, don Manuel Portela, demócrata.

Madrid.—Por Torrelaguna, el marqués de Torrelaguna, conservador.

Málaga.—Por Torrox, don José Aurelio Larios y Larios, conservador. Por Campillos, don Fabio Bergamín, conservador.

Orense.—Por Valdeorras, don Francisco Barber Sánchez. Por Celanova, don Senén Canido, conservador.

Oviedo.—Por Castropol. Hasta ahora se sabe que don Melquiades Alvarez lleva sobre su contrario 25 votos de mayoría. Faltan datos de tres secciones.

Pontevedra.—Por Redondela, don Raimundo Riestra, demócrata.

Palencia.—Por Astudillo, don Ignacio Portillo, conservador. Por Carrión de los Condes, don Jerónimo Arroyo López, albista.

Sevilla.—Por Morón, don Manuel Hoyuela, albista.

Teruel.—Por Montalbán, don Carlos Castel González, conservador.

Valladolid.—Por Nava del Rey, don José María Zorita, albista.

Zaragoza.—Por Tarazona, don Julio Buillo, conservador. Por Dareca, don Eduardo López, conservador. Por La Almunia, don Genaro Pozas, católico, director del diario católico de Zaragoza «El Noticiero.»

Crónicas de la guerra

EL MEMORANDUM
de los socialistas interaliados

La conferencia de Londres ha sido un fiasco. Los socialistas interaliados han fracasado en su Congreso, como fracasaron con antelación sus respectivos Gobiernos, al tratar de este difícil problema de la paz.

El memorandum de fines de guerra aprobado en la Conferencia de Londres, después de aceptar las bases propuestas por Wilson en su último mensaje, es un obstáculo más para la inmediata realización de los ideales de paz; pide la restauración de Bélgica, con amplia libertad y con crecida indemnización; la devolución á Francia de Alsacia-Lorena, anulando el tratado de Francfort; habla de la franca simpatía por las poblaciones italianas de sangre y de lengua, separadas por los límites asignados al Reino de Italia, por arreglos diplomáticos y razones estratégicas y á continuación añade que se pueden satisfacer todas las necesidades legítimas, sin anexiones de territorios de otros pueblos.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Román, abad y fundador.

Jubileo Circular. — Mañana en la parroquia de San Pedro.

Ejercicios Espirituales.—Continúan en la Real Colegiata de San Hipólito los ejercicios de San Ignacio de Loyola, para caballeros. Los dirige el R. P. Luis G. Navarro, S. J. Comienzan á las siete de la noche.

CULTOS DE CUARESMA

En todas las parroquias se hacen después del toque de oraciones los Santos Ejercicios de Cuaresma.

Salvador.—Los martes, jueves y sábados un cuarto de hora después de oraciones quinario al Señor del Arquito Real, con plática del Sr. Rector.

†

Las misas que se celebren en la parroquia de San Francisco y San Eulogio el día 1.° de Marzo, desde las siete y media en adelante por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Manuel Chaparro y Fernández Huidobro, (q. e. p. d.)

Sus afligidos hermanos, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Como se vé, este tema ha quedado poco explícito, harto confuso, los socialistas interaliados han querido quedar bien con Italia, no atreviéndose, por otra parte, á sostener y apoyar las reivindicaciones históricas que impulsaron al pueblo italiano á cambiar de alianza presentándose en abierta lucha contra los que fueron sus amigos de la paz. También dice el *memorandum* que las poblaciones italianas diseminadas por la costa oriental del Adriático deberán sostener relaciones de equidad y conciliación con unos y con otros, para evitar todo conflicto futuro.

Perogrullo no hubiese dicho una verdad más irrefutable. De este Congreso se esperaban soluciones, nunca consejos. En el problema balkánico han sido los reunidos más explícitos, abogando por las peticiones históricas de Servia, Montenegro, Rumanía y Albania, en contra de los derechos que alegan Austria-Hungría y el Imperio Otomano, si bien advierten los conferenciantes que no proponen el desmembramiento de Austria-Hungría ó la supresión en su contra de todos los mercados económicos y que solo ha de reglamentarse la petición de independencia de los tchecos-eslavos y yugo-eslavos, así como la de todo pueblo que la pida.

Piden la libertad de Polonia, la de Palestina, la desmembración de Armenia, Mesopotamia y Arabia del yugo del Sultán de Turquía y, como compensación á tanto despojo, convienen en que la devolución de Polonia y las compensaciones que puedan originar no deben ser obstáculos para la paz.

Piden la creación de una liga de naciones, bajo cuya inspección serán neutralizados los Dardanelos y se deberá llegar á la igualdad económica de los territorios del Africa Ecuatorial, y para nada hablan del desarme futuro, de la cuantía de los ejércitos, ni de la libertad de los mares. Un fracaso más en el camino de la paz.

Capitán Bailén.

Gran Café "La Perla,,

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores nacionales y extranjeros.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la Casa en chocolates con pastas á 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, á 35 céntimos.

Servicio permanente y á domicilio. —Teléfono, núm. 4.

F. Guijo DENTISTA

CALLE GONDOMAR Sin número

(c) Ministerio de Cultura 2007

Lerroux, no

Eso es.

Lerroux, no.

Y Melquiades Alvarez, tampoco.

Y Rodrigo Soriano... Y otros.

Y si los monárquicos queremos, lo que se llama querer, que es cosa muy distinta de echar de menos, puede llegar y llegará un día en que ésto no sea un país mediatizado por sus enemigos interiores; esos enemigos que han tenido la comodidad de hacer vivir á una parte de España, durante muchos meses, bajo la amenaza de la revolución, y aún intentándola... con mano ajena, de cuando en cuando.

Lerroux, no. Y Giner de los Ríos, tampoco. Y Melquiades y Soriano...

No deben, sin embargo, ufanarse los monárquicos demasiado. Más que sus virtudes, ha triunfado la necesidad de oponerse á los vicios del enemigo. De tal manera, que consideramos como el mayor servicio prestado á la causa del orden aquel letrero radical colocado sobre las candidaturas monárquicas: *¡Acordaos de 1909!*

Es una *cosita* para recordada, efectivamente. Y tanto y tan bien se la ha recordado, que... Lerroux, no. Y Giner. Y los demás...

Como que hay quien dice que los que han puesto esos letreros del *Acordaos* eran miserables vendidos al oro de la reacción.

Ya los desenmascaremos.

Claro que don Alejandro afirmó gallardamente, cuando le dieron la nueva de que todo se había perdido, menos el honor—puesto que eso no puede andarse perdiendo todos los días—que ya demostraría él. D. Alejandro, que es hombre de acción. Lo mismo dirá, si no lo ha dicho ya á estas fechas, don Melquiades Alvarez. Y el viejito blanquito de Giner. Y el explosivo don Rodrigo.

Todos son hombres de acción. Pero suponemos que hay diferencia entre tirarse de cabeza por el viaducto ó dejarse caer con paracaidas.

La toga del legislador sirve para muchos casos. No es lo mismo hacer la revolución á cuerpo—y ha refresco, ¿no?—que sublevarse con la toga puesta.

Del *Universo*.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de D. Román Cabrera.

—Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña doña Dolores Valls digna esposa de don Miguel López Mora.

—Anoche pasó por Córdoba el diputado á Cortes por Cuspe, don Angel Osorio Gallardo, que en Ronda ha estado á punto de obtener otra acta.

—Procedentes de Madrid, han llegado á Córdoba la Excma. Sra. doña Purificación de la Cuesta y Núñez de Prado, viuda de P. de Algaba, acompañada de su hijo don Juan Mariano, hospedándose en casa de sus hijos doña Angelina y don Francisco de Valderrama y de Alday.

—En Bujalance ha dado á luz un hermoso niño la distinguida esposa del exgobernador civil don Patricio López y G. de Canales.

—Anoche pasó por Córdoba don Honorio Valentín Gamazo, que fué saludado por los mauristasque habían acudido para felicitar al señor Ossorio Gallardo.

—En el expreso marcharon á Madrid nuestros jóvenes amigos los señores de Jiménez Cruz.

—Ha regresado á Madrid don Miguel Angel Conradi.

—Anoche marchó á Madrid el diputado á Cortes por esta circunscripción D. Eugenio Barroso, que fué despedido por numerosos amigos particulares y políticos.

—Regresó de Tarifa don Miguel Llamas Rosales, que fué como habilitado para la extensión de fé notarial.

† Ha entregado su alma á Dios el notario del Ilustre Colegio de Sevilla, oficial primero del cuerpo de telégrafos y distinguido paisano nuestro don Joaquín de Pablo Blanco y Pereda, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana á las diez en la parroquia de San Nicolás.

A su desconsolada viuda doña Gloria Torres é Illescas, hijos, padre, hermanos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Dos muertos y tres heridos

DETALLES

Después de cerrada nuestra edición anoche, tuvimos noticias de un accidente ferroviario ocurrido en la estación de Peñarroya.

De él resultaron dos niños muertos y tres personas mayores heridas.

Las noticias oficiales que se tienen de lo ocurrido, son las siguientes:

Anoche á las diez y media el tren correo núm. 856 ascendente de Almorchón, en el cruce á nivel próximo á la estación de Peñarroya, alcanzó al tren núm. 51 de la vía estrecha, que había salido para Fuente del Arco. A causa del choque volcaron dos coches de viajeros y uno de carbón, que resultaron destrozados.

En uno de los coches y en el departamento de 1.ª iba el jefe de estación de La Coronada Argallón, con su esposa y cinco hijos.

Uno de ellos, de pecho, resultó muerto al golpe que recibió, y otro, de ocho años, que iba en la ventanilla, quedó con la cabeza destrozada.

El tren correo no sufrió averías, pero quedó detenido por estar interceptada la vía.

Los primeros auxilios fueron prestados por el personal médico de la Sociedad de Peñarroya.

El juez de instrucción de Fuente Obejuna ha llegado esta mañana al sitio del suceso para instruir las diligencias de rigor.

Sin que podamos afirmarlo, nos dicen que ha sido ordenada la detención del maquinista.

El hecho obedeció á la imprudencia de entrar el tren sin que el disco estuviera abierto.

SUCESOS

Urna rota.—En Posadas fué detenido el domingo José Morán Ruiz, que rompió una urna en un colegio electoral. El Juzgado interviene en el asunto.

LA PALMA

Antonio de la Torre y C.ª, S. en C.

Sucesores de Vda. de J. Capdevilla

Muy en breve tendremos el honor de ofrecer á nuestra numerosa y respetable clientela los nuevos artículos adquiridos en el reciente viaje efectuado por uno de nuestros Gerentes.

Crónica Local

Caja de Ahorros

El domingo han ingresado en la Caja de Ahorros 28.918 pesetas por 268 imposiciones, de las cuales son nuevas 12 y se han satisfecho pesetas 26.690'48, á solicitud de 88 imponentes 18 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Autorizaciones

Se autoriza á los Sres. Carbonell y C.ª para remitir 60 kilos de aceite á Málaga; á don José Rioja, 198 de cebada al Vacar; 800 de garbanzos á Valchillón; 400 á Madrid; 330 de cebada al Vacar; Sres. Tejada García, 100 de arroz á Peñaflor; Sres. Osuna y Caballos, 150 de arroz á Lora del Río; 50 de alubias á Peñaflor; 400 al Vacar y 500 á Ecija.

PULPA SECA DE REMOLACHA

(Gran pienso para ganado)

A 10'50 pesetas saco de 40 kilos.

Almacén de Coloniales

Plaza de Colón, núm. 1

Valentín García del Campo

A los quintos

Cumpliendo lo dispuesto en el capítulo 8.º de la vigente ley de Reclutamiento el domingo 3 de Marzo próximo á las nueve de la mañana se constituirá en estas Casas Consistoriales la corporación municipal de mi presidencia con objeto de comenzar el juicio de clasificación y declaración de soldados de los mozos adscritos del reemplazo del ejército del corriente año, continuando dicho acto público á la misma hora de los días siguientes del expresado mes.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, á fin de que al llamarlos por orden de los números obtenidos en el sorteo, comparezcan personalmente para ser tallados, vacunados y reconocidos facultativamente y que expongan las exclusiones ó excepciones que les asistan evitando de ese modo las responsabilidades en que de lo contrario pueden incurrir.—Córdoba 27 de Febrero de 1918. *José Sanz.*

Monte de Piedad

El lunes próximo 4 de Marzo tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal 1.ª durante el mes de Julio último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse. El acto dará principio á las diez de la mañana.

Casa Luis Oyarzun

de San Sabastián

Confecciones y novedades para señoras. Proveedores de la Real Casa. Su representante llegará el 3 de Marzo tendrá la «exposición de modelos» en el Gran Hotel Suizo solo por tres días, lo que tiene el gusto de anunciar á su distinguida clientela de Córdoba.

Mujer curda

Araceli Carmona Torres, ha sido detenida por encontrarla embriagada y tendida en la vía pública.

Cuidad de los niños

El niño Salvador Cádiz Reyes, se cayó de una caballería que montaba, fracturándose una pierna. Fué asistido en la Casa de Socorro y después pasó al Hospital.

Vacante

Lo está la plaza de secretario del juzgado municipal de Villa del Río, la que podrá solicitarse en el plazo de quince días.

GONZÁLEZ HERMANOS

CORDOBA

Paseo del Gran Capitán, 19

Yeso de Puente Jenil

Calidad

absolutamente pura

La tonelada de 1.000 kilos

Pesetas 28'75

El saco de 40 kilos, 0'95

Palo

Juan Bautista Gómez Moreno, ha denunciado á Rafael Heredia y Heredia, que le dió un palo en la región frontal, siendo asistido en la Casa de Socorro de una herida de pronóstico reservado. El agresor fué detenido por la policía.

Casa de Socorro

Hoy han sido curados Francisca Ortiz Morales, de erosiones y quemaduras; Rafael Pareja Galvez, de erosiones y contusiones; Purificación Benito Soto, de erosiones en la mano izquierda y María García Rodríguez, de herida contusa en el occipital.

Viaticada

Hoy ha recibido el Santo Viático, la virtuosa señorita Luisa Rodríguez Fernández, hija de don Manuel, profesor de las Escuelas de la Compañía.

Juzgados

Se han presentado en la Audiencia de Sevilla las siguientes solicitudes:

Don José Lozano Barbero, que ha solicitado el juzgado municipal de Espiel; D. Guillermo Avellán Vilches, que desea la Suplencia del Juzgado municipal de Cabra; D. Carlos Fernández Martos, que desea la Suplencia del Juzgado municipal de Luque; D. Santiago Aranda Avila y D. Dionisio Villarreal Murillo, que desea la Suplancia de Fuente la Lancha; Don Francisco Serrano Galisteo y D. Rafael Delgado Benítez, que ha solicitado la Fiscalía Municipal de Carcabuey.

Nombramiento

En virtud de permuta ha sido nombrada doña Josefa Gil Perales, profesora especial de francés de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de Córdoba.

Máquina de escribir

Se invita á las personas que deseen comprar una máquina de escribir barata, de las llamadas «reconstruidas», á que antes de hacerlo pidan precios á la casa Guillermo Trüniger & C.º.—Balmes, 7.—Barcelona.

Desacato

Anoche el guardia 66 auxilió á una pareja de policía para la detención de Luis J. Robés y éste dió una bofetada al guardia, Luis se encontraba embriagado en la taberna «La Primera» y maltrataba á cuantas personas encontraba.

Pérdida

De la finca de este término llamada «Casilla del Aire», se han extraviado hace unos días dos puercas de cría, señaladas en la oreja derecha con hoja de higuera y rajado en la izquierda. A la persona que sepa su paradero y lo manifieste en dicha finca ó en la casa núm. 5 de la calle Rodríguez Sánchez, se le gratificará si lo desea.

5—5

Para las buenas mesas

se imponen los vinos Rioja de Bodegas Franco Españolas de Logroño.

Charlas teatrales

La famosa obra de Sardou, «Rabagás», obra política de combate, que acaso como documento hubiese podido ser aceptada por esta generación, que no conoce la obra, ni la primera traducción que de ella se hizo, era imposible que fuese aceptada después de las atrevidas modificaciones que le ha hecho sufrir el Sr. Abati, hasta transformarla en un vodevil caricaturesco y nada más que caricaturesco. Sardou escribió «Rabagás»—que ahora se ha llamado «El gallo de oro»—con intención muy diferente á la de hacer reir por reir, que es lo único que se ha propuesto, como casi siempre, el excolaborador de Paso.

De un drama, mejor ó peor, pero un drama, con un sentido y un propósito, que es «Rabagás», pintura de un monumento de la accidentadísima política francesa en manos de Gambetta, cuyas consecuencias toca aún la República, ha venido á salir una tontería del género inferior...

Lo que va de Sardou á Abati, vamos.

***

«Pipiola», comedia de los Quintero. Se ha estrenado en Lara esta nueva producción de los insignes autores sevillanos, que no han alcanzado ahora aquella cima en que, ordinariamente, se mueven y vuelan. La novela de una joven pobre, que no hubiesen desdeñado Feuillet fuera y acaso Pérez Escrich en casa...

Mas no falta, no podía faltar, aquella soberana técnica que tiene á los Quintero á la cabeza de los comediógrafos contemporáneos de nuestra patria.

Singularmente el acto primero es un primor de factura: como lo es casi todo lo episódico en esta comedia que no abate el pabellón de sus autores, pero tampoco lo hubiera, por sí sola, puesto tan al sol y al viento como dichosamente lo está.

Tiene, con todo, esta comedia un sentido optimista y ennoblecedor del porvenir de una muchacha resuelta á vivir una existencia limpia, honrada, y, al cabo, triunfadora de «Las zarzas del camino...» En el mismo escenario de Lara, hace poco, se pintaban esas zarzas como omnipotentes.

«El viaje de los Pinzones» se llamó antes «El millón de pesos», si no recuerdo mal. Ambas «cosas» se han representado en el Cómico, y ninguna merece más, que la cita.

«La del alba sería», es un entremés gracioso del periodista Sr. Portolés, estrenado con buen éxito en Eslava.

Y no hay más, por hoy.

Víctor Espinós.

La anarquía en Rusia

VENTA DE ARMAS

Acerca del estado anárquico por que atraviesa Rusia, dice "El Inparcial":

"Una nota solamente da idea del estado de Rusia: los alemanes han adquirido, á precios irrisorios, durante estos últimos días, cantidades fabulosas de armamento, municiones y material militar. Las tropas vendían sus armas y los parques, usando como intermediarios á los judíos. Así han estado entrando continuamente en las líneas alemanas batería, con sus tiros y atalajes; trenes de batir, automóviles blindados, larguísimas columnas de municiones y centenares de ametralladoras. ¡Cual no habrá sido la importancia de la venta, cuando varios establecimientos alemanes que se dedicaban á fabricar material de guerra, han recibido orden del Gobierno Imperial para ir transformando la producción en industria de paz!"

Academia preparatoria para el ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas

Fundada en la calle Barroso, n.º 5, hoy establecida Marqués de Villar, n.º 3

Director: D. Ricardo Rubio Montero de Espinosa

Abogado de este Colegio, Licenciado en Filosofía y Letras y Auxiliar de la Sección en el Instituto General y Técnico

PREPARACION DE PERITOS.—Sección de letras, á cargo de D. Ricardo Rubio. Matemáticas: D. José Pérez Guerrero, Catedrático de las mismas en este Instituto. Dibujo: D. Miguel Guijo Cendras, Auxiliar de la Escuela de Artes é Industrias.—Resultado obtenido en los tres años de existencia de la Academia:

Curso de 1914 á 15.—Solicitantes de examen, 39. Ingresados, 20. Pertenecientes á esta Academia, 11.
Curso de 1915 á 16.— » » » 58. » 20. » » » 9.
Curso de 1916 á 17.— » » » 69. » 28. » » » 11.

Repaso de todas las asignaturas de la Carrera de Perito Agrícola.—Preparación para las oposiciones de Auxiliares geómetras convocadas por R. O de 19 del pasado mes, publicada en la «Gaceta» del 21.

SECCION DE DERECHO Y CARRERAS ESPECIALES

SECCION ESPECIAL DE CORREOS, bajo la dirección de D. José Pérez Guerrero, Catedrático de Matemáticas de este Instituto y Oficial del Cuerpo de Correos.

Profesores: D. Manuel Pineda Sánchez, Inspector-delegado de Correos, de la 7.ª Región y Licenciado en Farmacia. —D. Ramiro Florez Nin, Oficial de la Inspección Regional de Correos.

Internado: Marqués del Villar, 3

Rafael Gavilán Bravo

Corredor de Comercio Colegiado y Abogado en ejercicio

Ramírez de Arellano, 9 **Córdoba**

Intervención en toda clase de operaciones de Banca y compra-venta de papel del Estado. Gestión de préstamos con letras de cambio y garantía hipotecaria.

59 -Mapas-

de todas las Diócesis Españolas con relación á sus límites civiles

Los contiene, además de las = secciones habituales, el =

Anuario Eclesiástico 1918

Ptas. 6

Nuestros suscritores sacerdotes = pueden adquirirlo por =

Ptas. 4

pidiéndolo á nuestra Administración acompañando 0'50 por gastos de envío

Homenaje de justicia

— POR EL —

Doctor López de Rego

Se ruega á cuantos deseen adquirir ejemplares del volúmen *Colección de los doctos, sugestivos y amenísimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Dr. Rego*, se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volúmen de referencia constará de unas 700 páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de *cinco pesetas*.

BODEGAS M. G.

Vinos finos de Montilla y Valdepeñas. Especialidad en Vinos de Mesa, embotellados, á 5 pesetas arroba y 35 céntimos litro.

SE SIRVE A DOMICILIO DESDE MEDIA ARROBA

Osario, 8, duplicado.-Córdoba

TELÉFONO NUM. 335

Sociedad de Ganaderos de la provincia

DE CÓRDOBA

Precios de venta al público, del 26 de Febrero hasta nueva cotización:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo.	2'80
sin hueso.	3'80
Ternera con hueso.	3'20
sin hueso.	4'20
Macho	2'74

Anuncio

PLAZA DE TOROS DE BELMEZ

La empresa propietaria de este circo, abre un concurso para su arriendo por uno ó varios años. Las proposiciones se admiten desde el día 15 del actual al 10 del venidero Marzo, en casa del secretario don Gregorio Sánchez Pastor y Sánchez Grande (Fábrica de Harinas), donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones, para que pueda ser examinado por los que intenten tomar parte en el concurso.

Tala importante

Se venden las leñas de encinas y alcornoques de las dehesas «Chamiceros», «Mosqueros» y «La Baja».

También se venden dos magníficos berracos, de raza portuguesa, rubios, de uno y dos años. Darán razón en San Calixto (Hornachuelos). 8—2

ESCUELA MILITAR OFICIAL

Del Tiro Nacional de España en Córdoba

Director: Capitán de la Caja de Recluta de Córdoba, núm. 22

Don Antonio Márquez García

Profesor: Teniente de Caballería don Tomás Moyano Marmol (para Cuerpos Montados)

El curso próximo empezará el 1.º de Marzo.—Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, 4, de 11 á 1 y de 3 á 5) *ó en sus Secciones.*

Secciones de la misma y profesorado

Montilla . .—Teniente D. Juan Martos Aguilera.—Dámaso Delgado, 4.
Lucena . . .—Capitán D. José Onieva Parreño.—Canalejas, 5.
Puente Jenil.—Capitán D. Miguel Rives Morales.—Pósito, 1.
Montoro . .—Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.
Belmez . . .—Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento.
Hinojosa . .—Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43.
Baena . . .—Teniente D. Argimiro Campos Lucena.—Amador de los Ríos, 93.
Pozoblanco.—Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 5.

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: 282

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

Inscripta en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 5 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS

CAPITAL. . .	Suscrito	Ptas.	1.000.000'00
	Desembolsado	»	500.000'00
RESERVAS de 1915	Estatutaria	»	95.158'06
	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España. . .	»	499.494'42
Primas recaudadas en 1915.		»	1.850.569'03
Siniestros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916		»	4.316.474'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

(c) Ministerio de Cultura 2007

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 27 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó á 76'90.—El 5 por 100 amortizable, á 95'45.—Cédulas hipotecarias, á 100'00.- Las acciones del Banco de España, á 508'00.—Las de la Tabacalera, á 291'50.—Los francos, á 71'90 —Las libras esterlinas, á 19'54.

Política

Madrid 27 (tres tarde)
Madrid 27 (seis tarde)

El conflicto de Telégrafos

El «A B C» publica hoy una entrevista con el Duque de Bivona, sobre la actitud de los funcionarios del cuerpo de comunicaciones.

Relata la constitución de las Juntas de Defensa, que nacieron en tiempo del señor Ortuño.

Al encargarse Bivona de la Dirección y en vista de la agitación que hubo de notar creyó prudente dejar en suspenso los traslados. Es decir que para no traer un conflicto procedió con blandura. Eso no ha servido para impedir la huelga. En la actualidad existe la huelga de brazos caidos sin que el director conozca los verdaderos deseos del cuerpo.

Los funcionarios encargados de esos servicios están produciendo materialmente enormes perjuicios al país.

Los telegrafistas saben, porqué se lo ha dicho el ministro de la Gobernación, que se ha solicitado el crédito pedido para mejora de material y aumento de personal, saben que el expediente se está tramitando con toda rapidez y no existe razón para la huelga.

Entre las peticiones que hacen los funcionarios figuran: el refuerzo al personal, la suspensión de determinados servicios como se realizan actualmente, la reforma de la plantilla, el descanso anual, la reglamentación de las horas de trabajo, las gratificaciones por el trabajo nocturno, las indemnizaciones por salidas, la creación de un ministerio de comunicaciones y la supresión de los sueldos menores de 1500 pesetas.

Dice Prieto

El señor García Prieto cuando recibió hoy á los periodistas les dijo, qué hay por ahí?

Por ahí, le contestaron, se dice que hay crisis.

Quiá! Esas son cosas de periódicos.

Un periodista dijo: Parece que hoy llegará Cambó.

No tengo noticias de ello, respondió García Prieto.

Estuve en Palacio esta mañana despachando con el Rey á la hora de costumbre y luego cumplimenté á la Reina D.ª María Cristina, dándole las gracias por la cariñosa felicitación que me dirigió recientemente con motivo del nacimiento de mi nieto.

Eso es todo, no sé nada, ni tengo noticias de ninguna clase. La tranquilidad es completa en todas partes.

Al Consejo

A las cinco de la tarde habrá Consejo de ministros en la Presidencia Y durará hasta las diez ó las once de la noche, dijo un periodista.

No, respondió García Prieto, solo durará tres ó cuatro horas.

No trataremos en el Consejo nada de transcendencia, nada sensacional. Hay tres ó cuatro cosas, pero no de gran importancia.

El Consejo se verificará sin sorpresas, tranquilo, normal.

No habrá hule? dijo un periodista.

En esto, replicó García Prieto, corre como en las corridas de toros. La gente va á la plaza por si hay hule, y con el deseo de que lo haya, pero los lidiadores no secundan esos deseos. Y no digo más.

Bahamonde

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que en todas partes había tranquilidad completa.

De elecciones no podía añadir nada á lo dicho por el presidente.

De provincias no tenía otra noticia sino la de que el alcalde de Sales de Infantes (Burgos), comunicaba que se había declarado un incendio destruyendo 200 casas. El fuego continúa.

Los diputados regionalisias

La Oficina regionalista ha publicado una lista de los candidatos triunfantes, sumando poco más de la mitad de setenta y cinco, cuyo triunfo creían seguro cuarenta y ocho horas antes. De la lista tendrá que restarse á los señores Albaful y Girona, que no han triunfado.

Además, otros cuatro diputados electos, á quienes oficialmente se dá esa filiación, avisaron oportunamente que nada tienen que ver, ni han tenido nunca, con ese partido. Los regionalistas sumarán 28 ó 29.

Es sospechoso

Resulta sospechoso lo que ocurre con las elecciones de Castropol. Aparece en ellas como triunfante un maurista y derrotado el cacique de aquel distrito asturiano D. Melquiades Alvarez. Eso no obstante, desde el lunes se vienen haciendo juegos de cubiletes con objeto de que mañana aparezca en el momento del escrutinio triunfante don Melquiades.

Las noticias particulares afirman su derrota, pero los datos oficiales se reservan todavía tres secciones, de acuerdo con las malas artes de los viejos procedimientos electorales.

Consejo

A las cinco y cuarto ha comenzado hoy el Consejo de ministros.

Al llegar García Prieto le preguntamos si venía de casa del conde de Romanones y lo negó.

Le preguntamos si sabía algo de Castropol y dijo que nada sabía.

Llegó Rodés y le preguntamos por Cambó y nos dijo que había conferenciado con él y que marcharía mañana á Barcelona. Nada sabía de crisis ni de próximos acontecimientos políticos.

La prensa está desorientada en este particular.

Llegó Bahamonde, le preguntamos si sabía algo del resultado definitivo de las elecciones en Castropol y contestó que nada sabía.

Qué trabajo cuesta á ese distrito dar á luz? dijo un periodista.

Añadió el ministro que el asunto de los telegrafistas mejora. Se va sacando adelante el servicio. El personal no se porta mal.

Ventosa dijo que iban á sufrir una decepción, quienes esperaban que en el Consejo de hoy surgiera la crisis.

Eso quiere decir que será más tarde?

No digo más sino que en el Consejo de hoy no habrá crisis.

La Junta de Defensa

Barcelona. Ha comenzado la Asamblea regional de las Juntas de Defensa del arma de infantería.

La Asamblea tratará de la conducta seguida por el coronel Márquez, de la del coronel Moratinos que publicó hace algunas semanas un documento contra la Junta superior, del teniente coronel D. Silverio Martínez Raposo y del comandante Espino, á quienes alude en su última carta el coronel Márquez.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

París.—El parte oficial francés de las once de la noche dice: Acciones intensas de ambas artillerías al Norte del camino de las Damas en ambas orillas del Mosa, en la altura 304, en Mort Homme, en Beaumont y en Chambrete. En el resto no hubo nada de particular que señalar.

Parte alemán

El parte oficial alemán de la noche dice así: Siguen las operaciones el desarrollo del plan trazado por el cuartel general. Al Oeste del Brenta trabamos una acción. En el valle de Cerín, dispersamos una columna adversaria.

Noticias de la tarde

Buque torpedeado

En el ministerio de Marina han confirmado hoy la noticia de que el vapor español «Sardinero», de 2 289 toneladas y perteneciente á la matrícula de Bilbao, había sido torpedeado á 54 millas al Norte y 20 al Oeste de Casablanca, el 23 de Febrero.

Los tripulantes desembarcaron en Casablanca.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que hubo actividad de artillería,

Se malograron los ataques enemigos contra aparatos nuestros de observación y globos cautivos.

En Roval hicimos prisioneros dos regimientos rusos que se batían en retirada. En Cordiche al sur de Stomil avanzamos.

En Dubno hemos aprisionado el Estado Mayor de un cuerpo de ejército con un jefe y doscientas personas más.

En el frente macedónico, en Bucova, rechazamos los ataques del enemigo.

Parte francés

París.—El parte oficial de esta tarde dice que en el camino de las Damas fracasó un ataque del enemigo.

Rechazamos varios ataques y sostuvimos después cañoneo intermitente.

En un raid enemigo los aparatos aéreos bombardearon una población nuestra matando á dos personas é hiriendo á once.

Los austrohúngaros

Viena.—El Consejo de Comisarios del pueblo ruso ha aceptado sin reserva las condiciones de paz formuladas por las potencias centrales en Brest Litowsky. El nuevo giro así conseguido en el Este, débese exclusivamente á la acción militar emprendida sin titubeos contra la república de la gran Rusia.

Natural es que esta acción militar, como todo lo que se emprende en los distintos frentes, se ha realizado sobre el acuerdo de ambos altos mandos militares. Si hasta ahora solo se habló del avance de fuerzas alemanas, esto se explica por el hecho de que el centro de gravedad de las fuerzas austrohúngaras está en la parte Sur del frente oriental.

Al Norte del Pripet hay solo tropas alemanas. En el momento de iniciarse el avance no había sino fuerzas alemanas disponibles en ambos lados del ferrocarril de Kowl á Rowno. La intervención de las tropas austrohúngaras depende exclusivamente de la situación local y de la agrupación de las fuerzas.

La guerra en el mar

Nauen. (Oficial).—Han sido hundidos en la parte de la zona prohibida un total de 19 000 toneladas. Entre los hundidos figuran el transporte con tropas «Tuscania», de 14 378 toneladas, y que conducía soldados americanos. Dicho buque fué torpedeado hábilmente poco antes de entrar en la mar irlandesa y cuando navegaba á la cabeza de un convoy fuertemente escoltado.

Nauen.—Dicen de Rotterdam que en Batra se considera definitivamente perdido el crucero japonés «Karugo», que hace algún tiempo encalló cerca del estrecho Obaik.

Parte italiano

Coltano (oficial).—En las cercanías del Brenta bombardeo y combates entre patrullas que fueron rechazadas.

En el resto del frente hubo lucha de artillería.

Los aeroplanos enemigos han bombardeado un almacén de municiones y varios edificios de poblaciones diversas, entre ellas Venecia.

Visita

París.—Clemenceau ha regresado de su visita al frente británico. Trae de ella una impresión favorable.

Socialistas

Nueva York.—Se confirma que los socialistas yanquis han rechazado las propuestas de sus compañeros los alemanes en favor de la paz.

Pidiendo la paz

Viena.—Trotski ha telegrafiado al Gobierno de Viena manifestando que el pueblo ruso está dispuesto á firmar la paz. El Gobierno austro-húngaro enviará enseguida un plenipotenciario á Brest Litowsk para dar toda clase de facilidades para llegar á ese fin.

Pánico

Londres.—La toma de Bacow por los alemanes ha producido inmenso pánico en Petrogrado cuyos habitantes temen que esta semana puedan ser sitiados.

Destacamentos de obreros se han enviado al frente para ver si logran detener la marcha de los alemanes cortando vías de comunicación.

Miscelánea

La "Gaceta,,

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones.

Circular del ministro de la Gobernación dirigida á los gobernantes civiles, referente á la venta de votos.

Dice el ministro que ha recibido centenares de telegramas denunciándole compras; pero ninguno precisa el hecho ni acompaña pruebas, y recomienda á los gobernantes que recojan todas las acusaciones que hayan recibido durante la lucha y examinen los indicios graves y veraces y las pruebas que abonen las denuncias.

Que se pongan en comunicación escrita con las personas á quienes la compra de votos haya podido perjudicar y estimulen su interés en la persecución de los autores.

Anunciando oposiciones para cubrir 50 plazas en la Academia Médico Militar.

A los reclutas

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición en virtud de la cual los reclutas del cupo de 1917 serán destinados á activo sin necesidad de que se presenten en las respectivas cajas de reclutas.

Los regimientos de ferrocarriles se nutrirán de reclutas que sean empleados en las distintas compañías ferroviarias.

Un crédito

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una disposición distribuyendo un crédito de ocho millones de pesetas para los descubiertos que había en los cuerpos de ejército.

Accidente automovilista

Málaga.—El diputado electo don Luis Armiñán, marchó ayer á Estepona donde sus amigos le obsequiaron con un banquete.

Al regresar volcó el automóvil por un terraplén y resultaron heridos no de gravedad el Sr. Armiñán y cuatro de sus acompañantes. Milagrosamente el accidente no fué de peores consecuencias.

Ecos palatinos

El rey ha concedido hoy audiencia á numerosos militares.

Explosión á bordo

San Sebastián.—En Pasajes á consecuencia de la explosión de la caldera, ha volado el vaporcito de pesca «Aurora», resultando dos muertos y cinco heridos graves.

En los astilleros de Pasajes se construyó solamente el casco. La caldera se la proporcionaron los armadores señores Cirici y Payaruelo, quienes la adquirieron usada en los diques Euskaltria, de Bilbao, reparándola aquí

Probada la caldera se vió que resistía poca presión, á pesar de lo cual y contra la opinión de algunos técnicos fué colocada hará unos quince días.

Se hicieron pruebas en alta mar con poca presión y, al aumentarse ésta, se produjo la explosión.

Uno de los ahogados es el socio de los astilleros señor Jáuregui, otro era el delineante de los mismos, don Carlos Lezeta, que en el momento de ocurrir la explosión transbordaba á otro vaporcito, siendo lanzado á larga distancia.

Jura

Valencia.—Se ha celebrado hoy con gran solemnidad la jura de la bandera por los reclutas incorporados á filas recientemente.

Incendio

Burgos.—Continúa en Salas de los Infantes el horroroso fuego (del que ha hablado á mediodía Bahamonde á los periodistas).

Han marchado con auxilios el gobernador civil, el diputado á Cortes electo por aquel distrito y los diputados provinciales.

MENCHETA.

Traslado

Agencia Polo. Transportes.—Ha trasladado su oficina por mejora de local á la calle María Cristina sin número. 56

Curación de las hernias

INTERESA SABER: *Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona señor Torrent estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia únicamente el Sábado día 2 del próximo mes de Marzo y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus tan notables aparatos un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.*

Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad único de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent (nombre registrado) pero es preciso, es de todo punto indispensable os fijeis muy mucho hasta que quede grabado en vuestra mente de que estando el nombre del especialista Torrent oficialmente registrado debeis pedir siempre, debeis exigir siempre, debeis preguntar siempre en los Hoteles, por el especialista Sr. Torrent, (nombre registrado), no olvidar jamás esta palabra Torrent (nombre registrado), que es vuestra mejor y más alta garantía.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia sólo y únicamente el Sábado 2 de Marzo de 1918 Notas: Estará también en Sevilla el día 28 en el Hotel Oriente y en Jaen el día 3 en el Hotel La Española; donde asimismo podán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente: Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

†

LA SEÑORA

Doña María Romá de Enríquez Barrios

Falleció en el Señor el día 28 de Diciembre de 1917

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el proximo día 28, de ocho en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador, se aplicarán en sufragio por el alma de dicha señora.

Con la misma intencion habrá dicho día, en la misma iglesia, exposición solemne de S. D. M., por la mañana de nueve á diez y por la tarde de cuatro y media á seis.

Sus padres políticos D. Manuel Enríquez y Enríquez y Doña Elisa Barrios de Enríquez; su madre, viudo, hijos, hermana, hermanos políticos y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla en sus oraciones á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen de Lourdes.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

EL SEÑOR

DON JOAQUIN DE PABLO-BLANCO Y PEREDA

Oficial 1.º del Cuerpo de Telégrafos y Notario del Ilustre Colegio de Sevilla

Falleció en el Señor el día 27 de Febrero de 1918

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su Director espiritual, el Rector de la parroquia de San Nicolás de la Villa D. Juan Díaz Moreno; su desconsolada viuda D.ª Gloria de Torres é Illescas; su padre el Iltmo. Sr. D. Matías de Pablo Blanco; sus hijos D. Joaquín, D.ª Carmen, D. Angel, D. Carlos, D.ª Dolores y D. Guillermo; hermanos D.ª Francisca, D.ª Carmen (ausentes) y D.ª Rosario; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado,

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana á las diez, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio. No se reparten esquelas

†

Duodécimo y segundo aniversarios

ROGAD EN CARIDAD POR LAS ALMAS DE LOS ILTMOS. SEÑORES

D. JUAN LUIS VELASCO Y NAVARRO

CONDE DE CAÑETE DE LAS TORRES

Que falleció el día 6 de Febrero de 1906, en la ciudad de Bujalance

Y

D. JUAN LUIS VELASCO Y LOPEZ ZAPATA

Que falleció en esta ciudad el día 29 de Febrero de 1916

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de Marzo en todas las Parroquias y Conventos religiosos de esta capital, como igualmente las que se digan en la Capilla de la Purísima Concepción, nave del Sagrario de la S. I. Catedral, y en las parroquias de San Francisco y Ntra. Sra. de la Asunción, de Bujalance, y en la parroquial del Sagrario de esta capital la Misa solemne con exposición del Santísimo, y por la tarde el ejercicio al Corazón de Jesús con manifiesto y sermón, como igualmente el Señor manifiesto en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús el día 2, serán aplicadas por las almas de dichos ilustrísimos señores.

Su desconsolada esposa y madre la Iltma. Sra. Condesa de Cañete de las Torres; hijos y hermanos D.ª María de la Concepción y D. Antonio; hijos y hermanos políticos Doña María de los Angeles López Alvear y D. Miguel Cañas Vallejo, tía y demás parientes, ruegan encarecidamente á sus amigos los encomienden á Dios Nuestro Señor y al Purísimo Corazón de María.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PROBAD LOS CHOCOLATES QUE ELABORA

HIPOLITO CABRERA

POZOBLANCO

UNICA FABRICA DE CHOCOLATES DONDE TIENEN ENTRADA LIBRE EL PÚBLICO PÍDENSE NO HAYA DETALLE

Leales de Alma Superiores

SERVICIO A DOMICILIO

TELÉFONO NÚM. 46

José de Rioja

Córdoba

CASA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2—CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2007

CONDICIONES LEGALES DE LAS MONEDAS

Para que las acuñaciones monetarias, que los franceses titulan en su lengua batte, frapper, monnaie; los italianos conio ó coniazione; los alemanes y austriacos, Geld schlagen, prägen, münzen; los ingleses, to stamp money, to coin; para que los metales respectivos sean los legales, y á fin de que resulten los respectivos valores asignados á las piezas, las dos grandes ó principales condiciones monetarias son:

Peso monetario ó metálico. Ley monetaria ó título.

Complementan las anteriores y expresadas condiciones de las monedas, lo que se llama permiso monetario, que también es de dos clases respectivamente:

Permiso en feble. Permiso en fuerte.

Expongamos lo que significan en economía política y monetaria cada uno de los indicados conceptos.

El peso legal es una de las más importantes condiciones de las monedas. Precisamente para evitar que con el tiempo y el desgaste natural sufra la moneda disminución importante, que podría llegar á ser ilegal, sin quererlo, se procede á la aleación de los metales monetarios, según quedó explicado en el anterior trabajo. Las leyes monetarias de todos los Estados asignan el peso exacto de cada una de las piezas.

Tal importancia tiene el peso monetario, que existen en el mundo piezas en circulación, que las mismas monedas expresan su peso. En España, el Gobierno provisional del año 1870, entre otras, acuñó monedas de bronce como son las de diez céntimos de peseta, que dicen en el reverso textualmente: «Cien piezas en kilogramo Diez céntimos» y en el anverso llevan estampada la inscripción: «Diez gramos». Las monedas inmediatamente inferiores, en el orden de clasificación, según la ley, consignan: «Cinco gramos-1870-Doscientas piezas en kilogramo-Cinco céntimos». Con inscripciones apropiadas aparecen las piezas de dos y de un céntimo, etc., lo cual es fácilmente comprobable por todos, porque son piezas que, por su abundancia, circulan profusamente en toda España.

Las monedas de bronce de nuestro país pueden servir para determinar los pesos de las cartas y de objetos similares á falta de las pesas propiamente dichas. Obedece á que nuestro sistema, que es similar en casi toda la organización de la Unión monetaria latina, ya explicada en estas columnas, es parte del titulado sistema métrico decimal.

Otra de las condiciones legales de las monedas es lo que técnicamente se llama el título ó la ley monetaria de cada pieza. Esta ley es la proporción respectiva del metal fino, del metal precioso, en la aleación metalúrgica de cada moneda.

Antiguamente era en todos los países un número quebrado, como se dice en Matemáticas, el que expresaba la ley. Todavía pueden encontrarse en la actualidad algunos países que perpetúan esta tradición, por ejemplo en Inglaterra. Así como el soberano ó sovereign, la pieza llamada vulgarmente libra esterlina (pound sterling) en inglés tiene un peso legal de 123'27447 gramos ingleses (y ya explicaremos en su día lo que en el sistema de pesas británico representa el grame, que pesa 0'7666 gramos, es decir 65 miligramos) y como peso mínimo 122 y 112 gramos (122 50c) la ley ó el fino (en lengua nacional finenses) es de 916'66 milésimas ó sean 22 carats.

En los sistemas modernos de otros pueblos es una fracción decimal exacta, por ejemplo 900 milésimas ó sea 9/10. Tal acontece en España y en los países de la Unión monetaria latina.

Eduardo Navarro Salvador.

Crónica provincial

AÑORA

Robo.—Un nuevo robo se ha cometido en la noche del 24 de los corrientes en casa de Antonio Herruzo Madrid, domiciliado en la calle Córdoba, número 27.

Los ladrones se llevaron una burra y un mulo, ignorándose quienes puedan ser los autores.—*Corresponsal.*

MONTILLA

De elecciones.—Celebráronse el domingo las elecciones para diputados á Cortes por este distrito que comprende los pueblos siguientes: Montilla, Aguilar, Castro del Río, Espejo, Montemayor, Los Moriles y Santa Cruz.

Presentáronse á la lucha don José Fernández Jiménez, monárquico, y don Hilario Ayuso Iglesias, republicano, saliendo triunfante el primero por «mil doscientos noventa y un votos» sobre el segundo.

La votación se hizo con toda legalidad, sin que hubiese protestas ni ocurriese incidente alguno, habiendo tomado la autoridad las debidas precauciones para mantener el orden.

Saludo.—De paso para esa capital hemos saludado á nuestro distinguido amigo y paisano don Rafael Ortiz Sánchez, párroco de Santa María, de Baena.

Aniversario.—A las nueve de la mañana de hoy se han celebrado honras solemnes en la parroquia del Apóstol Santiago en sufragio del alma de doña Beatriz Casado Blanco, viuda de Fernández, madre del señor arcipreste don Luis Fernández Casado.

Numerosa concurrencia asistió á la Vigilia y á la Misa de requiem.

Quinario.—El próximo viernes, primero de Marzo, dará principio en la iglesia del convento de Santa Ana un solemne quinario á Jesús Nazareno, con un turno de jubileo, costeado por doña Dolores Navas, en sufragio de su hijo don Juan Palop.—*Amador.*

GRANJUELA

Electoral.—Sin incidentes desagradables se ha verificado en este pueblo la elección de diputados á Cortes, gracias á la imparcialidad y rectitud del presidente de mesa don Fausto Aranda Marqués, que aún cuando se intentó varias veces perturbar la marcha regular del colegio, supo imponer orden sin tener necesidad de recurrir á los agentes de la autoridad.

También debemos la tranquilidad y sosiego que hubo en la población á la pericia del digno jefe de orden público don Ignacio Cortés Serrano, que no descansó un momento procurando aplacar los ánimos más bien que como autoridad, como amigo cariñoso, de todo aquel que intentaba con palabras provocativas ofender á los que no votaban á su candidato.

Verdad es que ha recomendado mucho el candidato conservador que no hubiera discusiones y no se forzara á ningún elector, sino que se dejaran en completa libertad para emitir su sufragio.

El resultado de la elección fué el siguiente:

Don José Castillejo y Castillejo, conservador, 192 votos y don Mariano García Cortés, socialista, 62.

No se dudaba de este resultado por lo mucho que se le quiere en este pueblo al caballeroso señor Castillejo.—*Corresponsal.*

PRIEGO

Ejercicios cuaresmales.—El miércoles de Ceniza dieron principio los ejercicios de cuaresma con plática doctrinal, en la iglesia parroquial á las siete, en la de Nuestra Señora del Carmen á las siete y media, en Nuestra Señora de la Virgen de la Cabeza á las cuatro y media, en Nuestra Señora de Belén á las ocho menos cuarto y á las seis y media en San Juan de Dios.

Todos los viernes se hace además el piadoso ejercicio de Vía Crucis en la parroquia y en las demás iglesias los martes y viernes de cada semana.

También se está haciendo con mucha solemnidad á Nuestro Padre Jesús del Nazareno un quinario en la iglesia de San Francisco y otro á Jesús Crucificado en la iglesia de las Angustias, el primero á las cinco y el segundo á las cuatro y media de la tarde.

A la vez se celebran los cultos siguientes: los Siete Domingos á San José en el Hospital, los trece martes á San Antonio de Padua con misa, Santo Rosario, meditación de las virtudes del Santo.

A su debido tiempo se hará la novena á San José en las iglesias del Carmen, parroquia y Nuestra Señora de las Angustias.

También como en años anteriores la Piadosa Hermandad de Nuestro Padre Jesús costeará el solemne septenario de Dolores en la iglesia de San Francisco á las cinco de la tarde y en el mismo culto se honrará á la Virgen Santísima en la Ermita del Calvario.

Diputado por el distrito.—Desde que se hizo la designación y proclamación para diputado por el distrito de don José Serrano Ramos, quedó asegurada á su favor, pues desde hace tiempo los anhelos de este pueblo se han basado en ser dirigidos por hijos del distrito, siendo atendidos tanto por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento que lo rige, como por comisión designada para avistarse para tal efecto en Madrid; de este modo se han conseguido dos objetos, guiarse por la voluntad del pueblo y del ministro que nos honra, siempre así y estamos de acuerdo y mi felicitación al nuevo diputado en Cortes que simpatiza en el distrito y es querido, habiendo obtenido una elección normal y nutrida y sin disturbios de ninguna clase.—*Corresponsal.*

ARRENDAMIENTO

Desde San Juan próximo se hace el de la casa calle Marqués del Villar, número 5, con agua del Cabildo. Para tratar, Gran Capitán 17. 5—2

Un manicomio suelto

Aquí hallarás ignorantes,
Soberbios, vanagloriosos,
Filósofos con el vulgo,
Mudos con los hombres doctos.
Gastos en haciendas cortas,
En largas, dueños tan cortos,
Que guardan para la muerte,
Comen aire y viven rotos.
Mándales Dios que sustenten
Al pobre y vuélvenle el rostro;
Que avaricia y caridad
Han hecho eterno divorcio.
Verás mozos como viejos,
Verás como viejos, mozos,
Las esperanzas de viento,
Y los sucesos de plomo,
Pero no quiere cansaros:
La Locura soy é ignoro
Cómo los hombres no caen
En que son ceniza y polvo.

LOPE DE VEGA.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

***

Gran Cine,—Salón Ramírez

Función para mañana

Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.

Exito de Judith Sánchez, de la Marujilla, Los Mohamed Labras y Los del Plata

Completarán el programa escogidas películas.

Precios: Butaca 1'00; anfiteatro, 0'50; general, 0'20.

SE ALQUILA

preciosa casa nueva y amueblada, en la sierra y en situación inmejorable. Casa de la viuda de don Esteban Gómez, Plaza de Sagasta, informarán. Se venden chapas de zinc acanaladas y casi nuevas. Cristóbal Colón 29, informarán. 10—1

VENDO

Tres calderas multitubulares de 75 y 100 caballos cada una, marcas Babcock Wilcox, y dos máquinas de vapor de 310 y 30 caballos. Razón A. P., San Basilio 15, Sevilla.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS Á SU CABEZA

EL MEJOR DENTÍFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 1.50 ptas.

LICOR DEL POLO

·MEDIO SIGLO DE EXITO·

¡¡¡ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS!!!

AUTOMOVILES DE OCASION

Por liquidación del «Garage el Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad, Torpedo, Landaulet y Omnibus. Motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón: Garage el Kilómetro, Córdoba.

¡ATENCION!

ACEITES PUROS DE OLIVA

Se venden al precio de 16 50 pesetas arroba y 1'32 litro, en el Establecimiento de Ultramarinos «La Abundancia», de Manuel González Hoyos, Judería, 9.

VENTA

Se hace desde el día de un automóvil, marca Renaude, fuerza 12 caballos, carrocería landolé.

Para verlo y tratar casa de la Excelentísima Señora Condesa viuda de Hornachuelos, calle Pedro López, núm. 13. 10 8

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	20 00
Id. id. á la sombra y al aire libre	15 40
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	1 20
Id. media á la sombra y al aire libre.	8 30

Imp. «El Defensor», Ambrosio Morales 6

Labradores:

Los socios de

Fomento Agrícola de Andalucía

economizan un 5, y hasta un 10 por 100, en todas sus compras de maquinaria, abonos, semillas, etc., etc. Ved que

Fomento Agrícola de Andalucía

representa la solidaridad económica-agraria de 7.000 labradores asociados.

Pedid informes y Estatutos á la Dirección General, Plaza de la Trinidad, 1.—Córdoba.

¡OJOS! ENFERMOS DE LOS OJOS

PRODIGALUZ

Preparado por el farmacéutico J. Martínez Menéndez condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

Específico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento meteorizan á los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias á su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmias graves y por excelencia en la *granulosa* (granulaciones, *purulenta* y *blenorrágica*, *queratitis*, *ulceraciones* de la córnea *rijas*, etcétera. Las oftalmias originarias de enfermedades venéreas cúralas en breve tiempo.

Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos de todo el orbe; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan delicado como la mucosa conjuntival.

Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia á los enfermos.

Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico *Prodigaluz*. Precio del frasquito: en Madrid, 7 *pesetas*; provincias 8; extranjero 25. Exigid la firma y *marca en el precinto* de la cubierta. Depósito y venta en la *Gran Farmacia de Santo Domingo*, Preciados, 35—Representante del específico, E. CUADRADO, Ancha de San Bernardo, 8 principal.—MADRID.

No más nitrato de plata, sulfatos de cinc, cobre y azul de metileno, etc, etc.

¡No más cocaínas! ¡No más cegueras!

EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA. NO MAS CEGUERAS

De venta en Córdoba: Farmacia del DR. MARIN.—Gondomar, 2

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 20 - Ambrosio Morales, 6 - Teléfono, 70

Suscripción

España, un trimestre, ptas.	5'00
Extranjero, semestre, íd.	20'00
Comunicados, de 1 á 25 ptas.	
Idem, á juicio del Director	
Número suelto.	0'05
» atrasado	0'25

Anuncios

1.ª plana (línea) . .	ptas.	1'00
2.ª » gacetillas .	»	0'50
3.ª »	»	0'25
4.ª »	»	3'10

Oficiales, de 0'25 en adelante.

En esta Administración

se admiten anuncios para todas las Secciones del periódico, rigiendo precios distintos si se intercalan en el telégrafo, en notas de sociedad ó en sueltos.

A los suscriptores se les hará el 50 por 100 de rebaja en todos los anuncios.

PÍDASE EN TODAS PARTES

LICOR BREA MÚNERA

CONTRA

-CATARROS
-TOSES-BRONQUITIS
-EXPECTORACIONES
-ASMA Y DEMAS AFECCIONES DEL
-APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MÚNERA

CASA FUNDADA EN 1875

BARCELONA

Romanas, Básculas y Pesas

Medalla de Oro en varias Exposiciones

Patentes en España y en el Extranjero

EMILIO CASTEX RUIZ

Proveedor de la Real Casa

Claudio Marcelo, 12. - Córdoba

Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos de pesar.

LECHE DE CABRA

Se vende por cuenta del ganadero, completamente pura é higiénicamente embotellada, á SETENTA CÉNTIMOS litro. Se sirve á domicilio desde medio litro.

CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1 — TELÉFONO, NUM. 54

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos
Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo
Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata
«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que marca la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

"LA ESTRELLA" trabaja este Ramo á primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias

Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CÓRDOBA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de Ptas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y tres años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA. - SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de Valores. - Seguros contra Accidentes

SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA

Evaristo M. Velasco y Compañía

Oficinas: Calle Claudio Marcelo, número 12.—CORDOBA

Fumadores:

HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores y alivia en la tuberculosis

Lo fuman á diario los principales médicos de Madrid y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2, farmacia.

Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Tarifa de esquelas mortuorias

Al ancho de una columna: En primera plana primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.

Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15.

Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 250 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50.

Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales.

Para la familia de los suscritores, el 50 por 100 de estos precios. Exceptúanse las esquelas á dos columnas por las que se cobrará á los suscritores, en tercera plana, cinco pesetas.

Anuncios de misas

Los avisos de misas en el «Boletín Religioso», no excediendo de 10 líneas, costarán una peseta para los no suscritores.

Para los suscriptores, 25 céntimos.

Fernando Guijo

Dentista

Gondomar, sin núm.

(c) Ministerio de Cultura 2007